

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31808** *TALLER DE COSTURA MISTER MISS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 74/2010, dimanante de autos número 335/09, a instancia de Mario Jurado Torres contra Taller de Costura Mister Miss, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8/10/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Taller de Costura Mister Miss, Sociedad Limitada, con CIF B-91078717 en situación de Insolvencia por importe de 1.217,87 € euros de principal, más la cantidad de 243.574 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074618-1